



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO Y ENERGÍA

2686

Resolución del consejero de Empresa, Empleo y Energía de 20 de marzo de 2024 por la que se dispone la publicación del nombramiento del personal eventual de la Consejería de Empresa, Empleo y Energía

El artículo 20 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, dispone que es personal eventual aquel que, en virtud de nombramiento legal, ocupa, con carácter temporal, puestos de trabajo considerados de confianza o de asesoramiento especial de la Presidencia o de los consejeros o consejeras, no reservados a personal funcionario de carrera. También establece que el presidente o presidenta y los consejeros o consejeras disponen libremente el nombramiento y el cese de su personal eventual, nombramientos y ceses que se publicarán en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

1. Disponer la publicación del nombramiento del personal eventual de la Consejería de Empresa, Empleo y Energía:

— Señora Paula María Estaben Massot, con DNI núm. ***8592**, Jefa de Prensa.

— Señora Aitana Martín Moya, con DNI núm. ***3914**, Adjunto/a al Jefe de Prensa.

2. Disponer que estos nombramientos tienen efectos desde el día 2 de abril de 2024.

Palma, 20 de marzo de 2024

El consejero de Empresa, Empleo y Energía

Alejandro Sáenz de San Pedro García